

SECRETARÍA DE GOBIERNO



AFILIADOS A LA FAT

Microbuseros exigen de tarifa nueve pesotes

EN LA CDMX

Microbuseros exigen tarifa de 9 pesos

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Dirigentes de la Fuerza Amplia de Transportistas (FAT), afirmaron que el promedio nacional del costo del pasaje de transporte urbano es de 9.18 pesos por viaje-persona, 4.18 pesos por arriba del de la Ciudad de México y en porcentaje es 46 por ciento superior, mientras el del estado de México lo es 60 por ciento, dieron a conocer esta mañana los concesionarios del transporte público de pasajeros en la Ciudad de México.

Ante este panorama, el vocero de los transportistas,

Nicolás Vázquez, señaló que estas tarifas causan la ruina del sector transportistas de la CDMX y exigió al Gobierno local, en especial al secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real, la respuesta sobre el incremento a la tarifa que comprometió el 20 de noviembre, la cual sugirió que fuera de nueve pesos.

Además de la solicitud para que se les dieran condonaciones en el pago de bases y derroteros y el pago por uso de los Centros de Transferencia Modal (Cetrams).

“Somos la ciudad del país, que tenemos la tarifa del servicio de transporte de pasajeros más baja”, explicó.



Piden sea de 9 pesos en promedio como en otros estados

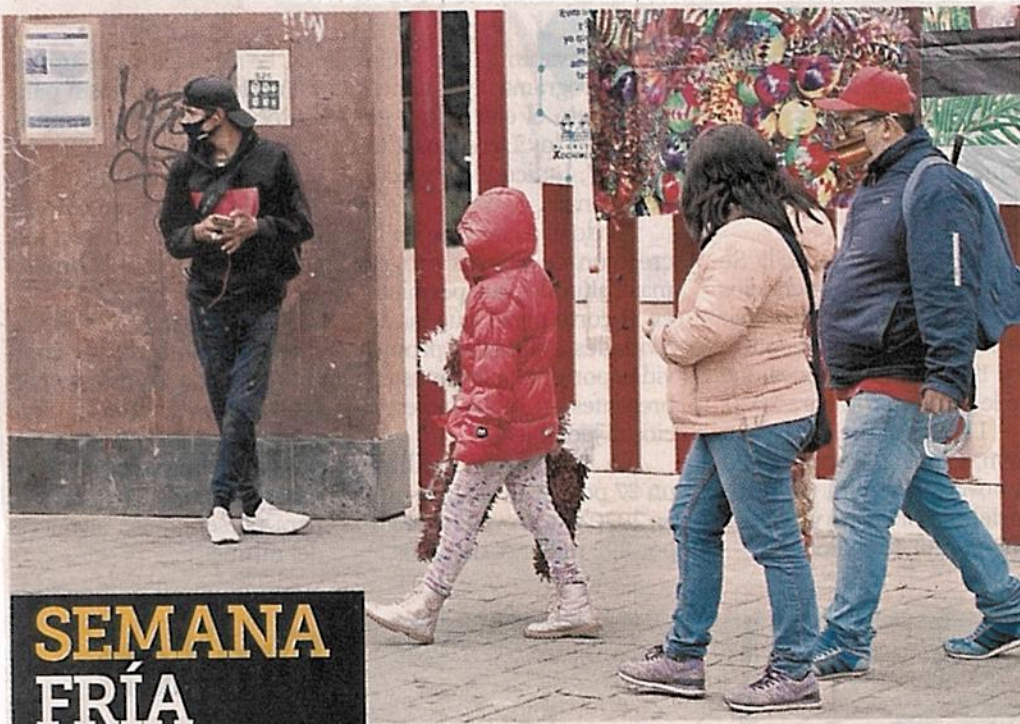


DeRápido

PIDEN AUMENTAR PASAJE EN LA CDMX.

Concesionarios del transporte público capitalino, integrados en la agrupación Fuerza Amplia de Transportistas (FAT), urgieron ayer al Gobierno local para que atienda su demanda de incrementar dos pesos la tarifa para los usuarios, debido a que, afirman, se encuentran en un punto de quiebre para el gremio. En conferencia de prensa, el vocero de los choferes, Nicolás Vázquez Figueroa, señaló que el promedio nacional del costo por viaje-persona es de 918 pesos, es decir 418 por arriba del que se paga en la Ciudad de México. "Ahí está la explicación de nuestra ruina", que, afirmó, se ha profundizado en los ocho meses desde que se activó la emergencia sanitaria. 13

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Diego Bonilla

SEMANA FRÍA

REFORMA / STAFF

El frente frío número 17 afectará el resto de la semana la temperatura en el Valle de México.

El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó chubascos, tormentas eléctricas y fuertes vientos, así como temperaturas mínimas para la madrugada en las zonas altas de la Ciudad de México.

La mínima esperada para será de 8 grados para toda la semana hasta bajar a 7 grados el sábado.



José Luis Ramírez



Autoridades deben contar con plan de búsqueda en el Ajusco

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

3ª Car

En comisiones, legisladores locales aprobaron un exhorto a las autoridades para desarrollar un plan exhaustivo de búsqueda específico en la zona del Ajusco, debido a la cantidad de restos humanos que se han encontrado en esa zona.

El dictamen se dio a partir de una propuesta presentada por Leticia Estrada, de Morena, luego de que el pasado 18 de agosto una brigada, en acompañamiento con la Comisión de Búsqueda de

Personas, realizaron una jornada en la zona del valle de Tezontle, en el Ajusco, donde se encontraron restos óseos.

Refirieron que la brigada emitió un comunicado en el que señala a la región del Ajusco como una zona donde se concentra “un mayor número de restos humanos”.

En la reunión de ayer, los integrantes de la Comisión de Víctimas también aprobaron diversas reformas a la Ley de Búsqueda de Personas, para que la ficha se difunda por todas las vías posibles, incluidos los medios de comunicación

masiva, además de ordenar que los grupos de búsqueda en cada alcaldía deberán instalarse en un plazo no mayor a 30 días hábiles siguientes a la toma de protesta de cada alcalde.

“Las personas servidoras públicas que integran los grupos de búsqueda deberán ser capacitadas en un periodo no mayor a 60 días hábiles siguientes a la toma de protesta de la alcaldesa o alcalde de cada demarcación territorial.

“Los mecanismos, principios y materias de capacitación para las personas servidoras públicas que

integren los grupos de búsqueda en cada alcaldía serán determinados por la Comisión de Búsqueda”, se lee en la reforma que fue enviada al pleno.

Entre las modificaciones destaca la derogación del requisito de no antecedentes penales y no inhabilitación para los aspirantes a encabezar la Comisión de Búsqueda, por considerar que se vulneran los derechos de igualdad y no discriminación, incluso de quienes cometieron una falta administrativa o hayan sido inhabilitados temporalmente.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Ordena tribunal detener construcción de torre en Bosques de las Lomas

40 Cap
ALEJANDRO CRUZ FLORES

Después de más de un año de litigio, el Gobierno de la Ciudad de México logró detener la construcción de un desarrollo inmobiliario en la calle Paseo de los Laureles 278, en Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, luego de que el Tribunal de Justicia Administrativa de la capital ordenara dejar sin efecto los certificados únicos de zonificación de uso de suelo, así como los dictámenes del polígono de actuación e impacto urbano que avalaban la edificación de una torre de 34 niveles.

La sentencia fue dictada el viernes 27 de noviembre en la demanda de lesividad que promovió la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), en el que demostró que a dicho predio, conocido como *La Colina del Perro* —propiedad de José López Portillo, presidente entre 1976 y 1982— corresponde únicamente la zonificación habitacional unifamiliar.

En el lugar, señala el veredicto del Tribunal de Justicia Adminis-

trativa, sólo se puede construir una vivienda cada mil metros cuadrados, al encontrarse en una colina con frente a Bosques de Laureles, de allí que el certificado de zonificación que se otorgó sea ilegal, por lo que se ordenó detener la gestión y ejecución de las obras.

De hecho, entre otras irregularidades que se detectaron, destaca que se otorgaron a ese proyecto tres certificados de zonificación en distintas fechas: 6 de julio de 2016, 15 de noviembre del mismo año y el 25 de enero de 2017, todos ellos son ilegales.

El tribunal también declaró inválida la inscripción del predio ante el registro de planes y programas de desarrollo urbano de la Seduvi y la manifestación de construcción tipo B o C que se expidió el 26 de mayo de 2017.

“Se obtuvo una sentencia favorable a los intereses de la administración pública y de los habitantes de la capital, todos ellos titulares del derecho de reciente acuífero en la Constitución Política de la Ciudad de México”, señaló la dependencia.



COLINA DEL PERRO

**Quitan permiso
de obra a torre
de 30 pisos**

La Sedatu informó que obtuvo una sentencia favorable (el 27 de noviembre) para nulificar los permisos y estudios de impacto de suelo, así como dejar sin efecto los registros de construcción de 2016 y 2017 para una torre de 30 pisos en Paseo de los Laureles 278, en Bosques de las Lomas. El predio era conocido como Colina del Perro.

— Jonds López

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Página:

1

Sección:

cd

Fecha:

01 DIC 2020

Bloque ambiental

El jueves será presentada la Alianza para la Acción Climática en la Ciudad de México.

■ En la estrategia participan 30 instituciones, entre ellas bancarias, financieras, empresariales, académicas, de la sociedad civil organizada y representan-

tes del Gobierno capitalino. ■ Jorge Rickards, director de WWF México, explicó que se busca propiciar acciones colaborativas que permitan

acelerar el cumplimiento de la agenda climática. ■ La ACA-CDMX pretende acelerar el cumplimiento de los compromisos climáticos.

30

organismos de la IP y civiles participan.



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

**Sacan de barranca Tarango
6.3 toneladas de residuos**

Con el objetivo de evitar problema hídricos, biológicos y socioambientales en la barranca

Tarango ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón, personal de la Secretaría del Medio Ambiente retiró y clasificó 6.3 toneladas de residuos sólidos urbanos de los cuales dos quintas partes eran residuos sólidos valorizables, mismos que se incorporaron a cadenas de reciclaje.

Además se informó que 25 brigadistas recibieron cursos de sensibilización y capacitación ambiental sobre los problemas hídricos, edafológicos, biológicos y socioambientales en la barranca Tarango, además de la importancia de los ecosistemas naturales y su relación con la salud y el bienestar de la comunidad. **Hilda Escalona**

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Nota aclaratoria

17.11.20

Con relación a la nota publicada titulada "Ven que hay simulación en el proyecto Chapultepec", la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México informa lo siguiente:

Con fecha 10 de noviembre se publicó en la plataforma de COMPRANET, el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas, para la Elaboración del Análisis Costo Beneficio y Estudio Inmobiliario con Cálculo de Plusvalía para el Proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec.

En apego a lo estipulado en la fracción I artículo 63 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a la naturaleza de este procedimiento de evaluación por mecanismo binario, se realizó la revisión cualitativa de la información presentada por las tres empresas licitantes.

El 17 de noviembre se dio el fallo y se adjudicó el contrato a OEC CONSULTORES, S.C., debido a que los precios proporcionados por los otros dos licitantes rebasaron el presupuesto elaborado y toda vez que, al constatar la información de la empresa así como la de su personal técnico, acreditó la experiencia solicitada, de igual manera, su metodología, plan de trabajo y esquema estructural son congruentes con las características, complejidad y magnitud de los servicios a ejecutar.

Es importante señalar que las tres empresas participantes en dicho procedimiento son especialistas en la elaboración

de estudios de costo beneficio y proyectos públicos y acreditan de 7 a 17 años de experiencia, así mismo se verificó que, las personas que asistieron a los diferentes eventos concursales, y la información del personal técnico de las empresas licitantes contenidos en los organigramas no tiene relación entre ellos.

Por lo antes expuesto y derivado del análisis de la información presentada, en ningún momento se acreditó la existencia de algún vínculo comercial o de prestación de servicios entre los participantes, si existiera, ésta es ajena al procedimiento aquí indicado. **Secretaría de Obras**

RESPUESTA DEL REPORTERO

Desde el 25 de noviembre se solicitó a la directora de Información y Logística Institucional de la Secretaría de Obras una postura de la dependencia para incluirla en la nota. En un principio se me comentó vía mensaje que sí se me proporcionaría la tarjeta informativa para después, mediante llamada telefónica, decirme que preferían no emitirla por considerar que no había elementos que sustentaran la nota.

En días posteriores se insistió en obtener más información por parte de la Sobse para incluir su versión de los hechos, pero no fue proporcionada. La nota no cuestiona la experiencia de las empresas, la cual es comprobable con diferentes estudios que han realizado, sino que se trata de empresas que han compartido personal entre sí.

Israel Zamarrón



La CDMX también incumple

FRANCISCO MORALES V.

Como medida de apoyo por la emergencia sanitaria, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México convocó a un premio teatral para reflexionar con humor sobre la pandemia de Covid-19, pero no ha pagado el monto prometido a su ganadora.

El pasado julio, con un mes de retraso a lo originalmente estipulado, la dependencia local dio a conocer que la actriz Abigail Pulido había resultado ganadora de su convocatoria "Sanaturgia, Teatro sin contingencia", dotada con 25 mil pesos.

Apenas la última semana de noviembre, tras varios meses de insistencia por parte de la ganadora, el Sistema de Teatros de la CDMX le solicitó emitir una factura para hacer el trámite de pago y, hasta ahora, no han cumplido.

En entrevista, Pulido denuncia la postura mediática de prometer apoyos que son muy necesarios para una emergencia, pero que no son entregados a tiempo.

"El problema es que sigan prometiendo cosas y que sigan publicitándose como si realmente estuvieran rescatando a los artistas", reclama.

Para la actriz, quien envió a concursar el monólogo *Cortina por telón en abril*, el hecho de depositar su confianza en la dependencia capitalina implicó que ya no pudo participar en otras convocatorias por haber sido ya acreedora a un premio.

"Yo no sé por qué sacan convocatorias y presumen que apoyan y que es la 'Capital Cultural de América Latina' cuando no es verdad; sacan y sacan nada más para ponerse la corbata y no hay dinero; no hay dinero o no sé que pasa. Si saben que no van a cumplir cabalmente con los tiempos de entrega, al menos que lo digan y uno ya sabe si entrarle o no", critica.

Pulido, quien también es parte de la compañía *La Maniobra*, a la que el INBA le adeuda también un apoyo por la pandemia, asegura que estos retrasos son comunes en el sector. "Me deben dinero por un buen de partes y ya se va a acabar el año y acabo de recibir el primer pago desde febrero, de mi taquilla (de otra producción para el Sistema de Teatros de la CDMX). Ni siquiera era un pago de honorarios", lamenta.



Cultura de la CDMX y El Estanquillo premian al monero Rocha

CARLOS PAUL

56

El caricaturista, dibujante e historiador Gonzalo Rocha (Ciudad de México, 1964), colaborador de *La Jornada*, fue distinguido con el Premio a la Trayectoria de Caricatura Gabriel Vargas, que otorgan la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y el Museo del Estanquillo, premiación que será transmitida el 9 de diciembre a las 13:30 horas por las plataformas digitales del recinto.

Rocha descubrió su vocación desde temprana edad leyendo la historieta *Los Supersabios*, de Germán Butze. A los 14 años, antes de

terminar la secundaria, se presentó en la revista *La Garrapata*, donde publicaron sus primeros dibujos. De allí en adelante ha trabajado para varios periódicos y revistas de México y del extranjero, como *La Jornada*, del cual es fundador.

Ha ganado premios internacionales y publicado varios libros en coautoría e individualmente.

Con más de 40 años de trayectoria, Rocha conversa sobre el trabajo del caricaturista, la crítica, el poder y los políticos.

“En los años que he trabajado me parece que las distintas corrientes de caricatura política son válidas. Siempre ha habido carica-

turistas cercanos a las militancia partidaria y, además, en espacios periodísticos. Es el caso de *Rius*, *Naranja* y *El Fisgón*. Es una manera de trabajar y de desarrollar las ideas políticas o ideológicas que les interesen.

“En mi caso me he formado desde el trabajo periodístico y nunca me ha interesado pertenecer a la militancia política. Eso prefiero verlo desde otra distancia. Me preocupa y ocupa la visión crítica, aunque tenga afinidades con un movimiento. No es muy fácil, pero hay que hacerlo”, comenta Rocha.

“Siempre he hecho una crítica genuina, la cual no debe ser malinter-

pretada, de que los estás atacando o que estás con el adversario. Nace hacer crítica porque uno opina así, a diferencia de otros profesionales que son gatilleros periodísticos o les pagaron para hacerlo.

“Los políticos son muy reactivos ante la crítica, les es difícil reconocer un error. El humor es para no tomarnos tan en serio.”

Frente al fenómeno de las redes sociales, en las que los usuarios igual hoy caricaturizan a políticos y funcionarios, Rocha consideró que su trabajo “sigue teniendo su razón de ser, como la ha tenido siempre, y es que sea una opinión bien construida, que no sea algo reactivo o

espontáneo. La caricatura política es un trabajo que se construye con tiempo. Hacer una buena interpretación de la realidad, un buen análisis con humor.

“Me preocupa que las redes sociales nos individualizan mucho. En un periódico trabajamos muchas personas, es una comunidad de gente profesional y el trabajo pasa por ciertos filtros. Las redes sociales son demandantes. Hay que preguntarse si vale más tu opinión como tuitero o tu cartón como caricaturista. Yo quiero pensar que mi cartón es lo importante. No quiero volverme tuitero y luego monero.”

SECRETARÍA DE SALUD



PROGRAMA DE SALUD EN LA CDMX

Salva vidas, detectar a tiempo comorbilidades

HILDA ESCALONA

El objetivo es incorporar al control y seguimiento médico al mayor número de personas con diabetes, hipertensión y obesidad

La mayor carga de morbilidad y mortalidad en la Ciudad de México es producida por la diabetes mellitus tipo 2, enfermedad crónica no transmisible que es un problema de salud prioritario para la Secretaría de Salud capitalina debido a que producen gran afectación en las personas y sus familias.

Para hacer realidad el derecho a la salud en la Ciudad de México se puso en

marcha desde el 17 de agosto de este año, el programa Salud en tu Vida que busca prevenir y detectar a personas con comorbilidades como diabetes, hipertensión y obesidad a fin de darles seguimiento para que estén controladas.

Olivia López Arellano, secretaria de Salud de la Ciudad de México, explicó que el objetivo es disminuir el número de personas con diabetes, hipertensión y obesidad e incrementar el número de personas con estas enfermedades que se encuentran en control y seguimiento médico.

"En la Ciudad de México el 13% de las personas mayores a 20 años son diabéticos y el 20% hipertensos y 36% tiene obesidad. Ellas y ellos además son algunos de los grupos más vulnerables a ser hospitalizados y fallecer en caso de contraer COVID. De



La secretaria de Salud de la Ciudad de México, es disminuir el número de personas que fallez
TESÍA GCDMX

Olivia López Arellano, explicó que el objetivo n por enfermedades prevenibles /FOTO: COR-



13%

DE QUIENES viven en la CDMX, personas mayores a 20 años, son diabéticos y el 20% hipertensos y 36% tiene obesidad. A ellos está enfocado el programa Salud en tu Vida, que pertenecen a grupos más vulnerables a ser hospitalizados y fallecer en caso de contraer Covid-19

acuerdo con estudios internacionales, el riesgo de ser hospitalizado y el riesgo de muerte al contraer COVID, es entre 2 y 3 veces mayor en los diabéticos".

Para llevarlo a cabo se acordó la coordinación de todas las instituciones locales y federales además de impartir, como medida preventiva, Vida Saludable: Asignatura en Educación Básica para que desde pequeños conozcan la importancia de Cuidar su cuerpo.

A través del SMS 51515 con la palabra Cuidate (sin acento), se podrá identificar, mediante un algoritmo sectorial, a personas en riesgo o con enfermedades crónicas como diabetes, canalizarlas a un servicio de salud, brindar seguimiento personalizado y automatizado constante y canalizar el contenido personalizado de prevención y promoción de la salud.

A los ciudadanos que hagan uso de ese SMS se les aplicará un tamizaje que se compone de preguntas que permiten detectar el riesgo de tener enfermedades o patologías, calcular el nivel del riesgo,

3

VECES MAYOR el peligro de muerte para los diabéticos, si llegan a contagiarse con el coronavirus en las diversas actividades de vida cotidiana, sea en un mercado público o como usuario en algún tipo de transporte, por ello, es importante buscar, prevenir y detectar temprano a personas con comorbilidades

327,666

PRUEBAS DE detección de hipertensión arterial se realizaron en el último año, de las cuales 30 mil 113 fueron positivas; se ingresaron a tratamiento a 3 mil 149 pacientes; se incorporaron 3 mil 149 nuevos pacientes, para un total de 46 mil 201 pacientes registrados, de los cuales 27 mil 279 están controlados

332,787

PRUEBAS DE detección temprana de diabetes mellitus se realizaron, en los últimos 12 meses, de las cuales 73 mil 556 fueron positivas; se ingresaron a tratamiento a 3 mil 303 nuevos pacientes, para un total de 50 mil 423 personas en tratamiento, de los cuales 16 mil 155 están controlados

proporcionarle al usuario un perfil de riesgo, canalizarlo a la unidad médica más cercana a su domicilio además de darle seguimiento.

Estas enfermedades también ocasionan un elevado consumo de recursos humanos y financieros del sector salud, que ponen en riesgo su viabilidad. En los últimos años, la diabetes mellitus se ha mantenido como la segunda causa de muerte en el país y en la Ciudad de México, solo superada por las enfermedades del corazón.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 estima que en la ciudad 13 por ciento de los mayores de 20 años padecen diabetes.

El objetivo de la Secretaría de Salud es abordar precozmente los factores de riesgo asociados a la diabetes mellitus para modificarlos, mediante la detección y el control de la enfermedad para cambiar el metabolismo y prevenir las complicaciones de corto y largo plazos.

Para enfrentar el problema esta dependencia estableció programas y acciones con equipos multidisciplinarios para brindar atención médica y desarrollar actividades comunitarias.

Los centros de salud han formado 40 grupos de ayuda mutua con pacientes, fa-

miliares y personal de salud, que comparten experiencias individuales y familiares sobre los cuidados de la enfermedad.

En el ámbito comunitario se realizaron dos Jornadas Nacionales de Salud Pública con acciones intensivas de salud y 751 jornadas de promoción de la salud con la asistencia de 23 mil 779 personas.



En materia de detección temprana de diabetes mellitus se realizaron, en los últimos 12 meses, 332 mil 787 pruebas de detección, de las cuales 73 mil 556 fueron positivas; se ingresaron a tratamiento a 3 mil 303 nuevos pacientes, para un total de 50 mil 423 personas en tratamiento, de los cuales 16 mil 155 están controlados.

La hipertensión arterial es otra enfermedad crónica no transmisible que, junto con la diabetes mellitus, constituyen las dos principales causas de demanda de atención médica entre la población de adultos y adultos mayores.

La prevalencia de hipertensión arterial en la Ciudad de México en mayores de 20 años es de 20.2%, mientras que en los de 40 años y más, asciende a 25 por ciento.

Sin embargo, en la población general sólo 31% de los pacientes tienen bajo control su padecimiento. Por otra parte, entre 30 y 50% de las personas con hipertensión arterial desconoce su condición, y son ellas las que más se pueden beneficiar de una detección temprana.

Mantener cifras de tensión arterial altas es el factor de riesgo principal para padecer una enfermedad cardiovascular. En América Latina, cada año se registran cerca de 1.6 millones de muertes por enfermedades cardiovasculares y en 88% de

ellas se encuentra el antecedente de hipertensión arterial.

En la Ciudad de México, en 2018, las enfermedades del corazón se ubicaron como la primera causa de muerte con 166 defunciones por cien mil habitantes, la cifra más alta de todas las entidades federativas.

El objetivo es modificar los factores de riesgo conocidos de la enfermedad, en todos los grupos de edad, mediante la detección temprana y el control médico de la enfermedad, así como la prevención y detección de las complicaciones, con el fin de aumentar el bienestar de los pacientes, disminuir la morbilidad y desacelerar la mortalidad por enfermedades cardiovasculares.

Como parte de las acciones de prevención, los centros de salud realizan talleres de medidas higiénico-dietéticas, prevención del tabaquismo, automonitoreo de la tensión arterial, detección oportuna de complicaciones, ejercicio aeróbico y detecciones integradas de obesidad y diabetes mellitus.

Asimismo, se cuenta con grupos de ayuda mutua en la que participan los pa-

cientes, familiares, asociaciones civiles y el personal de salud a cargo del Programa. En cada centro de salud se cuenta con un grupo de ayuda mutua formado por 20 integrantes en promedio.

En cuanto al número de acciones de prevención y atención médica, en el último año se realizaron 327 mil 666 pruebas de detección de hipertensión arterial, de las cuales 30 mil 113 fueron positivas; se ingresaron a tratamiento a 3 mil 149 pacientes; se incorporaron 3 mil 149 nuevos pacientes, para un total de 46 mil 201 pacientes registrados, de los cuales 27 mil 279 están controlados.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN

En este programa unen esfuerzos el Gobierno de la Ciudad de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de

los Trabajadores del Estado (ISSSTE); las Secretarías de Educación Pública (SEP) y Salud del Gobierno de México.

“Salud en tu Vida” contempla una mayor coordinación interinstitucional, herramientas digitales de autodetección, materia de “Vida Saludable” en escuelas públicas, capacitación de personal médico y un repositorio de salud de las enfermedades crónicas.

El objetivo es garantizar el acceso al derecho de la salud de los habitantes en la Ciudad de México, incrementar la atención y seguimiento médico de personas con diabetes, hipertensión y obesidad, así como disminuir el número de casos mediante la prevención de estas enfermedades en la capital del país.

Tiene dos grandes estrategias: la estrategia preventiva, que va desde la educación a los niños y niñas en todo el país, pero en particular en la Ciudad de México con “Vida Saludable”; al mismo tiempo con información que ya tienen las distintas instituciones de salud y otras instituciones del Gobierno de México y el Gobierno de la Ciudad de México de cómo prevenir estas enfermedades.

La página electrónica saludentuvida.cdmx.gob.mx y el sistema “CUIDATE”, son herramientas a fin de identificar -mediante un algoritmo sectorial- a personas en riesgo o enfermedades crónicas, canalizarlas a servicios médicos, brindarles seguimiento personalizado constante, y brindarles contenido personalizado de prevención y promoción de la salud. Para ello, deberán enviar un mensaje de texto SMS con la palabra “cuidate” al número 51515, llamar a Locatel (55-5658-1111) y a través de la APP CDMX en su teléfono celular.

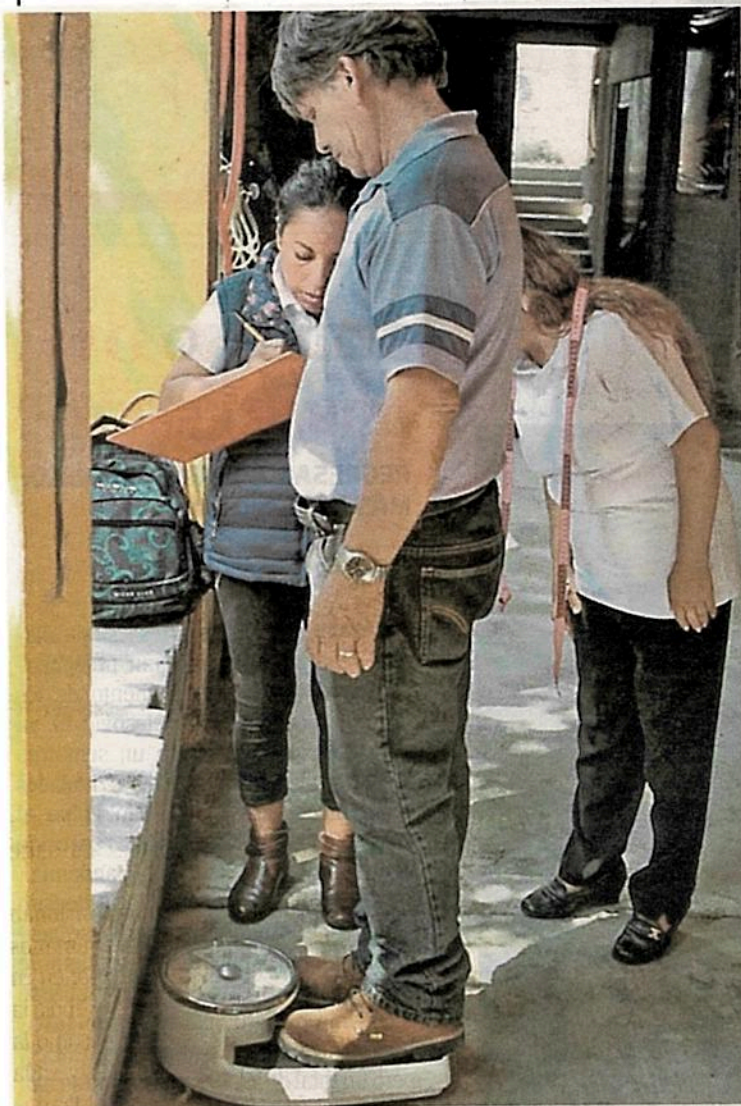
ENTRE MORBILIDAD Y MORTALIDAD

EN LA CAPITAL del país la mayoría de personas padece diabetes mellitus tipo 2, diabetes, hipertensión y obesidad, que son problemas prioritarios de salud para la secretaría respectiva del gobierno capitalino, por la grave afectaciones a las familias



DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES DEL CORAZON

EN 2018 EN la Ciudad de México, las enfermedades del corazón se ubicaron como la primera causa de muerte con 166 defunciones por cien mil habitantes, la cifra más alta de todas las entidades federativas



Las personas que enfrentan problemas de sobrepeso es debido a factores de inadecuada alimentación, pero hay casos, que son los menos, por factores genéticos /FOTO: CORTESÍA



El sedentarismo explica gran parte de situaciones mayor peso corporal por lo que indispensable tomar conciencia en la necesidad de hacer algún tipo de ejercicio /FOTO: CORTESÍA



En noviembre aquí, exceso de mortalidad

HILDA ESCALONA

3

En la Ciudad de México se registró un exceso de mortalidad de 2 mil 651 defunciones adicionales entre el 1 y el 20 de noviembre, además de que se contabilizaron un total de 5 mil 972 actas de defunción de residentes de la Ciudad de México.

Es decir, 133 muertes diarias en promedio más que lo establecido por los basales definidos por la Comisión Técnica de Estudio de la Mortalidad.

Dichas cifras visibilizan un aumento significativo en el promedio diario del mes pasado al actual pues en octubre, el promedio de muertes diarias fue de 100, sin embargo, aún estamos por debajo de las 320 muertes diarias que se registraron en el pico de la pandemia durante Mayo donde hubo 9 mil 894 muertes en exceso.

Para el mes de noviembre se reconocieron ante el Registro Civil de la Ciudad de México, mil 815 actas de defunción asociadas al Covid-19, esto incluye tanto defunciones con confirmación, como defunciones por sospecha de Covid-19.



Fotos: Karina Tejada y David Solís



ACUDEN EN MASA A HACERSE LA PRUEBA

Cientos de personas hicieron fila durante horas para ser atendidos en los macro quioscos instalados en la Ciudad de México, que este lunes iniciaron con la aplicación de tests rápidos para detectar casos de covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 24



En la CDMX, López Obrador tiene otros datos: afirma que no hay riesgo de saturación hospitalaria

Aumentó 30% la demanda de medicamentos para
COVID en tres semanas: empresarios de farmacias

No hay riesgo de saturación hospitalaria en la CDMX: AMLO

❖ Las declaraciones del Presidente
de la República distan mucho de
lo que ha reportado el gobierno
capitalino en las últimas semanas



[Redacción]

12-11-21

Contrario a lo reportado por el Gobierno de la Ciudad de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este lunes en su conferencia matutina en Palacio Nacional que no hay riesgo, en el corto plazo, de saturación hospitalaria por COVID-19 en la capital del país.

“No hay riesgo, en el corto plazo, ningún riesgo de saturación en la Ciudad de México, es decir, hay camas, equipos, médicos, desde luego no queremos eso, no queremos que la gente se enferme y vaya a los hospitales, aunque tengamos espacio, lo que queremos es que no nos contaminemos, nos afectemos, no haya infecciones, que no haya casos por COVID, ese es nuestro propósito y estamos trabajando en eso”, apuntó el mandatario.

A pesar de que la capital del país registra un total de 206 mil 204 casos acumulados, de acuerdo con el reporte del 29 de

noviembre, aseguró en conferencia matutina en Palacio Nacional que los nosocomios cuentan con camas y equipos de respiraciones disponibles para enfrentar la pandemia y agregó que la ciudad podría reforzarse si es necesario ante el alza de contagios.

“Hemos llegado a estados en momentos críticos hasta de 95 por ciento y decidimos fortalecer a esos estados. En el caso de Tabasco, Chihuahua, Durango, Tamaulipas y ahora en la Ciudad de México estamos pendientes, si hace falta, reforzamos”.

Retomando datos de la Secretaría de Salud, acotó que los hospitales registran una ocupación de 65% en camas generales, mientras que en terapia intensiva se tiene una ocupación del 61%.

Tras recalcar que el semáforo epidemiológico lo determinan las autoridades sanitarias, refirió que este lunes a las 20:00 horas habrá una reunión sobre temas de salud, como todos los lunes, y se hará una evaluación de lo

que está sucediendo con el COVID-19 en cada entidad y tomar decisiones.

“Eso lo ven los especialistas, ellos son los que definen. Es muy importante que no nos rebase el número de contagios, que podamos atender a los enfermos”, expuso.

En el último reporte se contabilizan en la Ciudad de México 13 mil 509 defunciones y una ocupación hospitalaria promedio del 53 por ciento, con 20 hospitales sobresaturados, sin capacidad de atención y gente formada en la calle para poder acceder a los centros de salud.

Ante el incremento de ocupación hospitalaria, el Gobierno de la Ciudad de México agregó 200 colonias al programa de atención prioritaria y reforzó las medidas sanitarias, poniendo especial atención en la zona del Centro Histórico, donde se registra una cantidad importante de visitantes.




LA MAÑANERA

TIEMPO: 1 hora 56 minutos
PREGUNTAS: 20

TEMAS: Segundo paquete de proyectos de infraestructura, iniciativa para regular outsourcing, fiscalías 'autónomas', capacidad hospitalaria en la CDMX, inseguridad en la CDMX, liberación de casetas, participaciones federales depositadas a los estados, precios de materiales para construcción.

INVITADOS: Arturo Herrera, Secretario de Hacienda; Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); Jorge Arganis Díaz, Secretario de Comunicaciones y Transportes; Jorge Nuño, titular de la Unidad de Inversiones, Secretaría de Hacienda; Ricardo Sheffield, titular de la Profeco.

PARA... FRASEANDO

Yo estimo que para el próximo trimestre ya regresamos a la situación en que nos encontrábamos antes de la pandemia. Ese es mi pronóstico, que vamos a poder recuperarnos y vamos empezar a tener ya un mayor crecimiento económico

DESCARTA SATURACIÓN EN CDMX

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

En el corto plazo, no existe un riesgo de saturación hospitalaria en la Ciudad de México, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Nos reunimos todo el sector para ver qué está sucediendo en cada entidad y tomamos decisiones. No hay riesgo en el corto plazo de saturación en la Ciudad de México; camas, equipos, médicos, no queremos eso, que no ha-

ya casos de Covid", indicó.

Cuestionado sobre si el semáforo rojo en la Ciudad está descartado, el Mandatario federal dijo que eso lo deben determinar los especialistas, pero que es importante que no se rebase el número de contagios así como tener la posibilidad de atender a los enfermos.

"En el caso de la Ciudad hay 65 por ciento en hospitalización general y hospitales para terapia intensiva 61-39 de disponibilidad", señaló.



Covid-19 **285 MUERTES MÁS** **INCREMENTO DE CASOS: 0.6%** **ACTIVOS ESTIMADOS: 61,631**

SONORA
 Contagios: **43,459 (+485)**
 Muertes: **3,464 (+17)**
 63.6 activos por cada 100 mil habitantes**



***Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

****NUEVO LEÓN**
 Contagios: **67,344 (+179)**
 Muertes: **4,561 (+0)**
 59.9 activos por cada 100 mil habitantes**

COAHUILA
 Contagios: **41,948 (+221)**
 Muertes: **3,329 (+24)**
 69.2 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO
 Contagios: **41,266 (+319)**
 Muertes: **4,766 (+18)**
 29.9 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX
 Contagios: **111,699 (+519)**
 Muertes: **11,914 (+32)**
 27.5 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX
 Contagios: **207,699 (+1,495)** Muertes: **17,581 (+65)**
 193.5 activos por cada 100 mil habitantes**

GUANAJUATO
 Contagios: **62,552 (+479)**
 Muertes: **3,975 (+27)**
 79.8 activos por cada 100 mil habitantes**

*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

** Activos estimados



Emergencia sanitaria

CONTAGIOS

Contagiados acumulados
1,113,543



30 de noviembre

Pandemia covid-19

Noviembre cerró como el segundo mes con más casos nuevos de coronavirus, solo por debajo de julio, cuando se registró el pico más alto de la pandemia que hasta la fecha acumula 1,113,543 contagios y 105,940 decesos

FALLECIDOS

Estimado de muertes
121,734



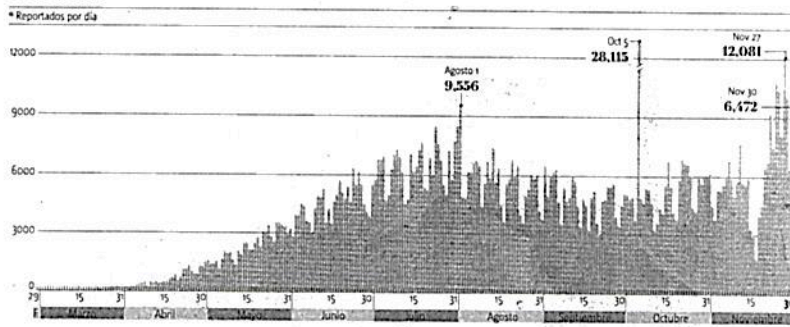
EN MÉXICO

A partir del 5 de octubre, debido al nuevo método epidemiológico se suman a la estadística de casos totales los confirmados por laboratorio y por asociación o dictaminación

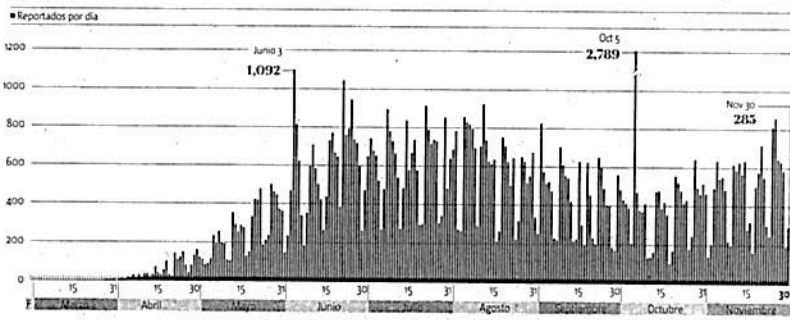
Entidades más afectadas

Entidad	Casos acumulados
Ciudad de México	207,699
Estado de México	111,699
Nuevo León	67,344
Guanajuato	62,552
Sonora	43,459
Coahuila	41,948
Jalisco	41,266
Puebla	39,902
Veracruz	39,849
Tabasco	37,305
Tamaulipas	35,581
San Luis Potosí	34,689
Chihuahua	30,098
Michoacán	28,496
Baja California	26,877
Sinaloa	24,486
Oaxaca	24,382
Yucatán	23,983
Guerrero	23,811
Querétaro	21,885
Durango	21,208
Hidalgo	19,168
Zacatecas	16,818
Baja California Sur	14,504
Quintana Roo	14,453
Aguascalientes	13,850
Tlaxcala	9,420
Morelos	7,861
Chiapas	7,750
Colima	7,207
Nayarit	7,192
Campeche	6,801

Casos nuevos



Decesos



Entidades más afectadas

Entidad	Decesos acumulados
Ciudad de México	175,881
Estado de México	11,914
Veracruz	5,539
Puebla	5,167
Jalisco	4,766
Nuevo León	4,561
Baja California	4,201
Guanajuato	3,975
Sinaloa	3,972
Chihuahua	3,572
Sonora	3,464
Coahuila	3,329
Tabasco	3,134
Tamaulipas	3,000
Hidalgo	2,693
San Luis Potosí	2,492
Guerrero	2,379
Michoacán	2,284
Yucatán	2,051
Quintana Roo	1,926
Oaxaca	1,851
Querétaro	1,504
Zacatecas	1,314
Morelos	1,288
Tlaxcala	1,204
Durango	1,121
Aguascalientes	1,114
Chiapas	1,089
Nayarit	980
Campeche	926
Colima	804
Baja California Sur	665

EN EL MUNDO

Países con más infectados

País	Acumulados
EU	13,529,961
India	9,431,691
Brasil	6,335,878
Rusia	2,275,936
Francia	2,275,016
España	1,648,187
Reino Unido	1,633,733
Italia	1,601,554
Argentina	1,424,533
Colombia	1,316,806



Países con más muertos

País	Acumulados
EU	267,969
Brasil	173,120
India	137,139
México	105,940
R. Unido	58,545
Italia	55,576
Francia	52,819
Iran	48,246
España	45,069
Rusia	39,491

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Tumba pandemia gasto de 2 mil mdp en autos

ISRAEL ORTEGA *cd*

El confinamiento y la reducción de actividades bajó al menos en 2 mil millones de pesos el gasto que hacen los capitalinos al pagar impuestos y trámites de vehículos.

La Secretaría de Administración y Finanzas registró que dicha merma es por impuestos en el pago de hologramas de verificación, licencias y permisos de conducir, impuestos sobre los automóviles nuevos y por otros servicios de control vehicular.

Tan sólo el impuesto a los vehículos nuevos, con el que la Administración capitalina preveía obtener mil 672 millones en el corte a septiembre de 2020, apenas registró 916 millones de pesos recaudados, una diferencia de alrededor de 756 millones de pesos.

“La variación negativa es consecuencia de las acciones implementadas para mitigar

la pandemia por Covid-19, ya que en el periodo abril-junio cerraron las concesionarias dedicadas a la venta de vehículos”, describe el Informe Trimestral de Avance Presupuestal Enero-Septiembre.

La suspensión de la verificación vehicular quedó 174 millones de pesos por debajo de los programado, al recibir sólo 95 millones de los 269 millones de pesos que esperaba recaudar la Administración capitalina por la venta de hologramas.

“Las variaciones negativas se atribuyen a la suspensión de actividades en los Centros de Verificación Vehicular que, a partir del 25 de marzo de 2020, se estableció con motivo de la emergencia sanitaria, razón por la cual los meses de abril, mayo, junio y julio no registraron ingresos”, agrega el documento.



'Sí hubo ahorro'

Cuatro automovilistas cuentan que con la pandemia economizaron el gasto en gasolina y también, redujeron el tiempo de traslados



Además de gastar menos en trámites, los automovilistas capitalinos han ahorrado recursos que estaban destinados al pago de combustible, peajes y estacionamientos a causa de la pandemia de Covid-19.

El reporte trimestral de la Secretaría de Administración y Finanzas, con corte a septiembre, indica que los capitalinos dejaron de aportar más de 2 mil millones de pesos por dejar de tramitar licencias, impuestos a vehículos nuevos y la verificación, entre otros conceptos.

En diversas entrevistas realizadas por este diario a personas que utilizan cotidianamente sus vehículos, los conductores reportaron ahorros de hasta 18 mil pesos durante ocho meses.

"Sí hubo un ahorro, yo

creo que sí me pude haber ahorrado más de 10 mil pesos (por auto) y en mi casa hay dos coches", explicó la capitalina Itzel Aguilar.

La profesionista continuó acudiendo a su oficina durante los meses del confinamiento, por tratarse de una actividad esencial, pero la reducción del tráfico, el no usar segundos pisos y la baja en la gasolina le permitieron reducir costos, además de reducir hasta en más de una hora al día su tiempo tras el volante.

"Yo tomo un tramo de Segundo Piso y con la pandemia dejé de utilizarlo porque el normal estaba libre", contó Itzel.

Para Diana Rivera el teletrabajo anuló su gasto en combustible y trámites, aunque considera que una vez que se regrese a las oficinas lo utilizará incluso más para evitar aglomeraciones y posibles contagios en el transporte público.



Victor Zubieta

En mayo y junio, el tránsito se encontraba 70 por ciento por debajo del nivel normal; ahora es 30 por ciento abajo.

"Yo creo que puede aumentar el uso del auto, una de las principales razones por las que compré el auto fue para evitar utilizar el Metro o transporte público, eso me da un poco más de tranquilidad", comentó Rivera.

"El único impacto positivo es que quizá me puedo levantar un poco más tarde".

Sergio Nava, quien continuó acudiendo a reuniones con clientes para su negocio durante la pandemia, expuso que la reducción de gastos principalmente ha ocurrido en el combustible porque ocupa menos tiempo

para llegar a cualquier sitio por la falta de tráfico.

"Donde te ahorras es en la gasolina, el tanque dura yo diría que casi el doble. Es increíble darte cuenta de que estar parado en el tráfico te consume tanta gas", señaló.

El profesionista Fabián García Mora externó que han sido pocos ahorros los que ha tenido por los trámites y destacó el tiempo que ha dejado de conducir para dedicarlo a otras actividades.

"Este año ahorré parte de la verificación y en gasolina disminuyó más de la mitad", comentó.



Cae varo recaudado por autos de CDMX

ISRAEL ORTEGA ¹⁰

El confinamiento y la reducción de actividades implementadas como medidas para contener la pandemia de Covid-19 redujo al menos en 2 mil millones de pesos el gasto que hacen los capitalinos al pagar impuestos y trámites de vehículos.

La Secretaría de Administración y Finanzas registró que dicha merma es por impuestos en el pago de hologramas de verificación, licencias, impuestos sobre los automóviles nuevos y otros servicios de control vehicular.

Tan sólo el impuesto a los vehículos nuevos, con el que la Administración capitalina preveía obtener mil 672 millones de pesos en el corte a septiembre de 2020, apenas registró 916 millones de pesos recaudados.

A su vez, la suspensión de la verificación vehicular quedó 174 millones de pesos por debajo de los programado, al recibir sólo 95 millones de los 269 millones de pesos que esperaba recaudar la Administración por la venta de hologramas.

/// La variación negativa es consecuencia de las acciones implementadas para mitigar la pandemia por Covid-19".

Informe Trimestral

de Avance

Presupuesta

Enero-Septiembre



47



OSO. Los acuerdos con el sector privado para proteger el empleo y la economía de la población, así como la reactivación económica, con proyectos por 1,600 millones de dólares, destacan entre las acciones del gobierno de Coahuila en el último año, sobre todo en el periodo de la pandemia por covid, informó el gobernador Miguel Riquelme, en su III informe de gobierno, durante el cual ratificó la necesidad de replantear el Pacto y Ley de Coordinación Fiscal.



EQUILIBRISTA

Con la licitación para la compra de vales para trabajadores del gobierno de la CDMX, coordinada por la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, la administración capitalina ahorrará 385 millones de pesos (9.17%) sobre el contrato por 4,200 millones de pesos, que beneficiará a 300,000 trabajadores en la capital del país.



REMATE EXITOSO

Luz Elena González, la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, concluyó con éxito la licitación de vales para empleados de la capital, con lo cual le ahorró al gobierno unos 385 mdp. Además, será ella quien dé hoy los detalles del paquete económico capitalino.